

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Poligros, 3 : Toldano, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 16 de noviembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.832

Historia de la bandera

(Continuación.)

En los días de José Napoleón se mantuvo el color blanco, pero se reformó el escudo por el siguiente decreto:

«Don Josef Napoleón, por la gracia de Dios y de la Constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias. Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo primero. Las armas de la Corona, en adelante, constarán de un escudo, dividido en seis cuarteles, el primero de los cuales será el de Castilla; el segundo, el de León; el tercero, el de Aragón; el cuarto, el de Navarra; el quinto, el de Granada; y el sexto, el de las Indias, representado éste, según la antigua costumbre, por los dos globos y dos columnas; y en el centro de todos estos cuarteles se sobrepondrá por escudete el águila que distingue a nuestra Imperial y Real familia.

Artículo segundo. Todos nuestros ministros, cada uno en la parte que le toca, estando enterados de esta disposición, se arreglarán a ella y cuidarán de su ejecución.

Dado en Vitoria, a doce de julio de mil ochocientos ocho. Yo el Rey.—Por Su Majestad, su ministro de Estado, Mariano Luis de Urquijo.»

En el año 1820, época de grandes innovaciones, las Cortes votaron y se publicó en 9 de noviembre el siguiente decreto:

Artículo primero. Los Cuerpos del Ejército permanentes y Milicia Nacional usarán en adelante, en lugar de las banderas y estandartes que en el día tienen, la insignia de un león de bronce, en la forma y con las diferencias que para las distintas armas prescriben los artículos siguientes:

Artículo segundo. Cada batallón de Infantería de línea tendrá por insignia un león dorado, de 10 pulgadas de largo y altura correspondiente, el que estará colocado sobre un pedestal sostenido por una bomba que apoyará en un zócalo proporcionado, todo en la forma del modelo presentado por el Gobierno. El león estará de pie, asegurando con el brazo derecho, levantado, el libro de la Constitución, cerrado, y puesto de modo que, apoyando en el pedestal y en la garra del león por sus menores lados, presente al frente una de las superficies planas. Esta insignia se colocará en el extremo de un asta, cuya longitud será de ocho pies de Burgos, y su diámetro de una pulgada y cuatro líneas. En la parte superior del asta y el remate del zócalo que habrá de la bomba que sostenga el pedestal se sujetarán con un lazo de color encarnado y que guarnezca toda la circunferencia del asta en aquella parte dos grimpolones del pabellón nacional, de cuatro pies de longitud y seis pulgadas de anchura.

Artículo tercero. La insignia de los batallones de Infantería ligera será un león de bronce de las mismas dimensiones, y sin otra diferencia en todo lo demás que la de que el lazo sea verde y los grimpolones de tres pies de longitud.

Artículo cuarto. En la Caballería de línea será el león como el de la Infantería, de la misma clase; pero la longitud de los grimpolones de dos pies de largo y el asta de nueve, comprendido el regatón.

JULIO OCHOA
Capitán de fragata

(Continuará.)

CASA REAL

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, EN MADRID

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias pasó ayer la mayor parte de la mañana en Madrid, adonde vino desde su residencia de El Pardo, acompañado por uno de sus profesores.

El Príncipe dio un largo paseo por la población. Como el automóvil que le conducía era descubierto y el tránsito, sobre todo por las calles céntricas, había de hacerse con alguna lentitud, aparte de las para-

das obligatorias que impone la circulación, el público se dio fácilmente cuenta de la presencia del primogénito de los Reyes, que recibió en todo momento muestras inequívocas de afecto y simpatía, a las cuales correspondió el Príncipe con su afabilidad proverbial. Después de mediodía, y a su regreso a El Pardo, cruzó el Príncipe por la calle de Bailén y plaza de España, no deteniéndose en Palacio por apremios de tiempo.

El Príncipe llegó a El Pardo a la hora de almorzar.

En su residencia ha recibido Su Alteza la visita del nuevo ministro de Marina, invitándole el Príncipe a tomar el té, y escuchando el relato detenido que a petición suya le hizo el general García de los Reyes de las últimas maniobras navales.

El Príncipe de Asturias, además de la visita de sus angustiosos hermanos, recibió, como a diario, la de Su Majestad el Rey y la de la Reina doña María Cristina.

VIAJE DEL REY

Ayer tarde, después del almuerzo, salió Su Majestad el Rey con dirección a Guadalperal, finca que en la provincia de Cáceres poseen los duques de Peñaranda.

Acompañaban al Monarca en su excursión los Infantes don Jaime y don Alfonso y el duque de Miranda.

Su Majestad y Sus Altezas llegaron a Guadalperal a las seis en punto de la tarde.

Como es sabido, el Rey, con el jefe del Gobierno, irán a visitar en Cáceres diversas obras públicas. El Soberano regresará a Madrid el lunes de la semana próxima.

Antes de salir de Madrid, el Monarca fué cumplimentado por el nuevo capitán general de la Armada, señor Aznar, quien dio gracias a Su Majestad por su nombramiento, y el ex ministro señor Cierva, que expresó su gratitud al Rey por la concesión de la gran cruz de Carlos III.

EL REGRESO DE LA REINA

Su Majestad la Reina doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina regresarán a España, como ya se ha dicho, en la última decena del presente mes. Aunque no está fijada definitivamente la fecha, se cree que del 25 al 28 del actual saldrán de Londres, deteniéndose, como a la ida, un par de días en París.

Telegramas de provincias

LOS MAQUINISTAS NAVALES

BILBAO.—Las Asociaciones de Maquinistas Navales de Cádiz, Barcelona, Gijón y Bilbao se han puesto de acuerdo para designar la candidatura de elección popular de la clase ante la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación.

Dicha candidatura la integrarán don Modesto Sanmartín Barrenegoa y don Antonio Ravelo del Pino.

La elección se verificará este mes y el mes próximo en las Comandancias y Ayudantías de Marina de España, y en los Consulados en el extranjero.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SANTANDER

SANTANDER.—El gobernador civil con el presidente de la Diputación estuvo en Reinosa y las Rozas, y en este último punto se enteró del escrito de la Confederación Hidrográfica del Ebro contestando a la valoración remitida por la Comisión de valoraciones del pantano del Ebro. Cree el gobernador que esta cuestión marcha por excelentes cauces y en franca armonía. Se trasladó luego al pueblo de Arroyo, donde están iniciadas ya dos galerías y algunas obras de desagüe, en cuyas faenas trabajan en la actualidad unos 250 obreros. Refiriéndose el gobernador a la cuestión de los aranceles del queso, de la manteca y otros derivados de la leche, dijo que carecen en absoluto de fundamento las corrientes de pesimismo circuladas, y añadió que de los aranceles va sacándose el mejor partido posible en este importante sector de la riqueza montañesa.

DE TEATROS

APOLO

Estreno de «Los flamencos», de los Sres. Romero y Shaw, música del maestro Vives

Bien empieza la temporada de estrenos del teatro Apolo, y, de seguir así, creemos que tan sólo necesitará, esta admirable compañía, dos o tres obras de las que tiene preparadas, para terminar la temporada triunfalmente.

Se esperaba con impaciencia el estreno de «Los flamencos», ya que una partitura de Amadeo Vives, despierta el interés que una comedia de D. Jacinto.

El autor de la sin igualable «Doña Francisquita», ha compuesto una agradableísima partitura, toda melodía, que ha lle-

gado al público, tan clara y sencilla—aún llena de la belleza que imprime la sencillez—, capaz de asegurar por sí sola, el éxito de la obra.

No ha querido el gran compositor catalán, hacer una obra de la categoría de «La Villana», tan severa en su orquestación, como de difícil ejecución. Por el contrario ha hilvanado, números sencillos de perfecta armonía, de esos que pronto se cantarán y tocarán por todo Madrid, constituyendo la canción de moda.

Así el delicado dúo del primer acto, el delicioso terceto de los borrachos tan gracioso y ligero, que nos recuerda aquellos inmortales de la época de «La revoltosa», y la jerga en «casa de Juan», cuya música va mostrándonos en sus diferentes facetas, la alegría del momento en seis diversas formas.

Hasta el dúo final, no omite la grandiosa música del autor de «La Villana», no sentimos las severas notas del gran maestro, pero escuchamos melodías tan bellas, tan pegadizas, que quizá no sería atrevido el preferirlas.

El dúo final, que fué repetido tres veces, puede quedar como modelo. Es la parte mejor de la partitura y el auditorio no se hubiera cansado de escuchar como no parecía cansarse de aplaudirlo.

Merece también destacarse un número de delicado buen gusto, que suena a vals y que también gozó de los honores de la repetición.

Pocas veces se unen un buen libreto con una buena partitura. En esta obra, el libreto puede codearse con la música, lo que constituye su mejor elogio.

Los señores Romero y Shaw, tan trazado una especie de sainete muy parecido a los que hicieron las delicias del público de no, hace muchos años, lleno de gracia y buen gusto. Si unimos esto a lo simpático que resulta el argumento, y a la buena construcción de todos los personajes, quedará explicado el éxito definitivo que anoche alcanzó esta obra.

Los libretistas han querido dejar campo,

castizos papeles, y en verdad que los aprovecharon para mostrarse los buenos actores de siempre.

Bien el señor Palacios y la señorita Avelli, y muy acertados en la caracterización los señores Cervera, Dosa y Sters.

Asegurado desde el primer momento, el buen fin de la obra, los aplausos fueron creciendo, terminando en cerrada ovación cuando por tercera vez se repetía el dúo final.

Amadeo Vives y los señores Romero y Shaw, con todos los buenos artistas del teatro Apolo, tuvieron que recoger desde el proscenio los aplausos de un público entusiasmado.

M. J. J.

Notas marítimas

El crucero «Cataluña», ha sido dado de baja

Por Real orden, se ha dispuesto que el crucero «Cataluña» sea desarmado y dado de baja definitivamente en las listas de los buques de la Armada.

El «Laya», en Almería

ALMERIA.—Procedente de Málaga, ha fundeado en este puerto el cañonero «Laya», que zarpará el viernes.

Agasajos en honor de los marinos españoles

BARCELONA.—Ha estado en Capitanía el empresario del teatro Liceo, señor Mestres, quien puso en conocimiento del general Barrera que para el sábado, por la noche, se ha organizado una función de gala, en honor del almirante, jefes y oficiales de la escuadra española, anclada en este puerto.

La Casa de Velázquez

LAS PERSONALIDADES FRANCESAS QUE ASISTIRAN A LA INAUGURACION

PARIS.—El Gobierno ha designado al ministro de Marina, señor Leygues, para que le represente en la ceremonia de inauguración de la Casa de Velázquez, que tendrá lugar en Madrid el día 20 del corriente.

te. También formarán parte de la representación francesa el mariscal Pétain, el almirante Lacaz, el señor Francois Pontet y el señor Fribourg, ponente que fué de la Comisión parlamentaria que concedió los créditos necesarios para la construcción. Todos estos nombramientos han sido aprobados en el Consejo de ministros de esta mañana.

También acompañarán a la Delegación francesa los señores Paul León, director de Bellas Artes; Humbold y Goyet, este último consejero municipal, que va en representación de la ciudad de París.

Información de Marina

SECRETARIA AUXILIAR

Se ha destinado a la Secretaría Auxiliar de este ministerio al capitán de corbeta don Juan Bautista Lazaga y Gómez, que continúa desempeñando su actual destino de la Secretaría de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor.

PROFESOR DE AERONAUTICA

Como consecuencia de Real Orden de 23 de septiembre último del ministerio de la Guerra, hoy del Ejército, se dispone que el capitán de corbeta don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, vizconde de Priego y conde de San Luis, se incorpore al Aeródromo de Cuatro Vientos, al terminar las maniobras de la Flota, para actuar de profesor en el curso de Mandos de Aviación, de la división de instrucción de los mismos.

CEJA DE AYUDANTIA

Se dispone que el capitán de corbeta don Vicente Pérez Baturone cese en la Ayudantía de Marina de Motril y pase de ayudante del distrito marítimo de Puerto de Santa María.

Carta semanal de Londres

AVIACION REMUNERADORA

Se ha celebrado recientemente el noveno aniversario del servicio aéreo de Londres a París, y es interesante notar el progreso que ha señalado en la aviación civil. El servicio comenzó, en primer lugar, con un aeroplano de guerra transformado, que llevaba un piloto y un pasajero solamente. Pronto habrá máquinas para transportar diecinueve pasajeros y una tripulación de tres. En 1919 había de veinte a treinta pasajeros a la semana; actualmente el número pasa con frecuencia de dos mil. El billete costaba entonces 21 libra; hoy cuesta menos de seis libras. Entre abril de 1924 y junio de este año, las máquinas de la Imperial Airways transportaron más de 78.000 pasajeros y se calcula que la circulación de este verano sobrepasará a la del año pasado en más del 50 por ciento. Sin embargo, el aspecto económico de la empresa es lo que causa mayor satisfacción a los peritos de aviación de la Gran Bretaña. El hecho de que la Imperial Airways Limited ha declarado por primera vez, un dividendo, señala definitivamente el fin de la etapa experimental en la aviación civil británica, así como el principio de una fase importantísima de las comunicaciones del Imperio por el aire.

Durante los años 1924-25 el costo por tonelada y milla era de siete chelines y ahora es de menos de 5 6d; y mientras los tipos de seguro oscilaban entre 12 y medio y 25 por ciento por año, han disminuido los que se pagan sobre máquinas modernas, a siete y medio por ciento. Resalta el hecho sorprendente de que los trasatlánticos aéreos británicos vuelan ahora con más eficiencia comercial que los de otra nación cualquiera.

Fuera de Europa, los aeroplanos ingleses están también prestando buenos servicios; un ejemplo de ello es la línea Cairo-Bagdad. El futuro parece ser bueno para las compañías británicas. Pronto habrá hidroaviones en servicio en secciones de ultramar de la ruta del Imperio a Australia y puede profetizarse con confianza que en el cercano futuro habrá servicios de gran velocidad para unir las capitales de los dominios, con Londres.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Política francesa

La declaración ministerial es acogida con aplauso

PARIS.—Hoy se ha presentado al Parlamento el nuevo Gobierno. Al abrirse por la tarde la sesión, en la Cámara de los Diputados, el jefe del Gobierno subió a la tribuna para dar lectura de la declaración ministerial.

En dicho documento, cuyos principales extremos dimos a conocer ayer, se dice que el nuevo presupuesto no será ningún compás de espera, sino un acto en firme, que señalará una categórica orientación en el sentido de reformas democráticas.

Respecto a los artículos 70 y 71 del proyecto de ley de Hacienda, que tienen una importancia vital para la conservación de la influencia francesa intelectual y moral en el extranjero, el Gobierno pedirá que la cuestión se aborde, en su fondo, con lealtad y dentro del más breve plazo posible, y que quede resuelta de conformidad con el interés nacional.

A continuación dice que es preciso proteger la paz interior, mediante una atenta vigilancia del orden público y de un continuo progreso social, teniendo en cuenta las aspiraciones populares. Si el Gobierno juzga ser indispensable que quede subordinado todo a la restauración de la Hacienda, es para ahorrar al país vuelvan esas catástrofes por que estuvo amenazada y para poder edificar sobre bases inquebrantables una sociedad cada vez más justa y humanitaria. Estamos, agrega, firmemente resueltos a laborar por la organización racional de la paz interior.

Al hablar de las conversaciones entabladas para la solución del problema de las reparaciones, manifiesta que no existe ninguna incompatibilidad entre el criterio de las potencias acreedoras y el de Alemania. Por lo tanto, se confía en que dichas conversaciones tendrán un feliz término.

La declaración concluye expresando que, cuanto mayor sea la confianza otorgada al Gobierno, tanto mayor derecho tendrá éste para representarse en esas negociaciones cual el autorizado representante del sentir del país.

El porvenir de la República y de la patria va a depender en mucho de lo que se haga durante los próximos meses. Nosotros cumpliremos con nuestro deber. A vosotros corresponde darnos facilidades para ello.

Al terminar el presidente del Consejo la lectura de la declaración ministerial, estalló una gran salva de aplausos, excepto en los escaños de la extrema izquierda.

La interpelación de los socialistas. Voto de confianza al Gobierno

PARIS.—Leída la declaración ministerial, el Sr. Poincaré, antes de abandonar la tribuna, declaró que aceptaba fuesen discutidas inmediatamente las interpellaciones anunciadas al Gobierno, sobre su composición y política general.

Empezaron, pues, en el acto a explamarse esas interpellaciones, siendo el primero en hacer uso de la palabra el diputado socialista Sr. Vicent Auriol, quien pidió precisiones al Gobierno sobre las concesiones que ha hecho, con respecto a la ley de Hacienda. Examinó después el programa ministerial, tachándolo de tímido. «Solo—dijo—nos puede causar decepción.» Terminó el orador invitando a los radicales socialistas a combatir al nuevo Gobierno, en unión de los socialistas.

Al contestarle el Sr. Poincaré, éste manifestó, con relación a la situación de la Hacienda, que habían sido pagadas todas las deudas, y que el porvenir no estaba comprometido.

Acercas de las negociaciones con el extranjero, dijo que este Gobierno las está continuando en el mismo punto en que las dejara, cuando hubo de dimitir, hace pocos días. Afirmó que los criterios de los Gobiernos interesados no son contradictorios. Francia dejará al cuidado de los técnicos el estudiar soluciones aceptables; pero esas soluciones no podrán ser sino soluciones que permitan pagar a los acreedores y aporten una indemnización por reparaciones.

Francia, aunque continúa conformándose con el plan Dawes, no se negará a la revisión del mismo.

Como quiera que ha cambiado la posición de los Estados Unidos, el Gobierno francés se atiene únicamente a la cuestión de la deuda alemana. Francia, Bélgica e Inglaterra tienen interés en que las deudas se paguen, y hasta en que se

movilicen. Por nuestra parte, creo que los Estados Unidos aportarán su concurso para que se realice esta revisión.

El Sr. Poincaré dirigió después un llamamiento a la Cámara para que los presupuestos queden votados antes del 31 de diciembre, agregando que planteará la cuestión de confianza contra cualquier modificación que se quiera introducir en el proyecto de los mismos.

Terminado el discurso del jefe del Gobierno, se puso a votación una moción, pidiendo prioridad para la proposición de los socialistas, en que se niega la confianza al Gobierno. Tal moción quedó desechada, por 335 votos contra 147, y a continuación se puso a votación, y quedó adoptada, por 330 votos contra 120, una orden del día de confianza, presentada por el republicano de la izquierda Sr. Sibille, la cual decía:

«La Cámara, confiando en el Gobierno, y aprobando sus declaraciones, repulsa toda enmienda o adición, y entra en el orden del día.»

La reorganización del ministerio de Trabajo y Previsión

En virtud del decreto firmado ayer mañana por el Rey reorganizando los servicios del ministerio de Trabajo y Previsión, se departamento constará de los siguientes servicios:

Direcciones generales de Trabajo; del Instituto Geográfico y Catastral; de Acción y Emigración, y de Previsión y Corporaciones; Inspección general del Trabajo; Servicio general de Estadística; Sección de Cultura Social; Asesoría Jurídica; Sección de Contabilidad; Sección de Personal; Oficialía mayor y secretaría auxiliar.

La Dirección general de Trabajo consta de las siguientes secciones: de Reglamentación del trabajo, de Estadísticas especiales de Trabajo, Servicio Internacional de Trabajo, Servicio de Casas Baratas y Económicas y Asesoría de Seguros contra accidentes.

Dependerán de dicha Dirección el Consejo de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, el Instituto de Reeducación Profesional y Residencia de Inválidos del Trabajo.

La Dirección del Instituto Geográfico y Catastral conserva la actual organización.

La Dirección de Acción Social y Emigración tendrá tres subdirecciones: de Acción Social Agraria, de Emigración y de Obras Sociales. Cada una de ellas tendrá una Junta Central como cuerpo consultivo, además de la Junta Central del Seguro Agropecuario, y reunidas todas forman el Consejo de Acción Social y Emigración. Dependerá también de esta Dirección la Organización Corporativa de la Agricultura con la Comisión delegada de Consejos.

La Dirección general de Previsión y Corporaciones tendrá tres subdirecciones: de Seguros y Ahorro, de Corporaciones y de Formación Profesional.

La Subdirección de Seguros tendrá como Cuerpos consultivos las Juntas consultivas de Seguros y del Ahorro.

La Dirección de Corporaciones, que entenderá en todas las cuestiones relativas a la Organización Corporativa Nacional, y en Bolsas de Trabajo, paro forzoso y organización corporativa de la vivienda, con las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Inquilinos, con sus Justas consultivas. También dependerán la Comisión delegada de Consejos, el Patronato del Trabajo a domicilio y el Consejo de Corporación de la vivienda.

La Subdirección general de Formación Profesional entenderá en todo lo relativo al desarrollo del estatuto de dicho nombre, y de ella dependerán las Escuelas Industriales, actuando de Cuerpo consultivo de la misma la Junta Central de Formación Profesional.

Los demás centros del ministerio conservan su actual organización.

Como Cuerpo consultivo general del ministerio existirá el Consejo Superior de Corporaciones, constituido por la Comisión delegada de Consejos de la Organización Corporativa Nacional y la de Consejos de Corporaciones Agrícolas. Será presidido por el ministro; actuará de vicepresidente el presidente de la Comisión delegada de Consejos y de secretario de la Comisión delegada de la Organización Corporativa.

Tendrá como misión evacuar los informes que por el ministro se soliciten sobre organización corporativa y en aquellas cuestiones que por su importancia estime el Gobierno o el jefe del departamento que deba ser oída.

El naufragio del "Vestris"

LO QUE DICEN LOS ARMADORES DEL TRANSATLANTICO PERDIDO

NUEVA YORK.— Los armadores del «Vestris» han dado la primera explicación oficial del naufragio del expresado buque.

Declaran que la carga del «Vestris» consistía en automóviles encerrados en cajas, y que, a causa del mal estado del mar, la carga se desplazó, siendo proyectada contra la banda de estribor y rompiendo con su peso una de las compuertas de acero, por la que se precipitó el agua.

La rápida inclinación que tomó el buque y la cantidad de agua embarcada en pocos minutos, hizo imposible la reparación de la avería.

Al ocurrir el naufragio, el vapor «Montoso» se hallaba a unas 25 millas del «Vestris»; pero el «Montoso» no llevaba estación de radio y no pudo recoger las señales del «Vestris», en demanda de auxilio.

OTROS DETALLES DE LA CATASTROFE

NUEVA YORK.—Un negro llamado Cagodan, superviviente del «Vestris», salvado por el vapor «Myriam», ha declarado, sin conceder gran importancia a lo que decía, que, cuando los marineros del transatlántico estaban trabajando para echar al agua el primero de los tres botes salvavidas llenos de mujeres y niños, él, queriendo ayudarles, cortó con una navaja una de las cuerdas, cayendo el bote con todos sus pasajeros al agua.

También ha llegado a bordo del «Myriam» la señora C. S. Slaughter, cuyo marido fué salvado por el barco mercante. Esta señora ha llegado a Nueva York vestida con unos pantalones y una camisa de lana de un marinero. No se muestra cansada, y ha dado pruebas de gran entereza.

TODOS LOS NIÑOS QUE IBAN A BORDO HAN PERECIDO

NUEVA YORK.—Según las últimas informaciones, los 13 niños que iban a bordo del «Vestris» perecieron ahogados, y de las 37 mujeres que figuraban en el pasaje, sólo 10 han sido salvadas.

Notas militares

LOS GENERALES ASCENDIDOS

El nuevo teniente general don José Rodríguez Casademunt desempeñaba, como general de división, el cargo de gobernador militar de Cádiz.

Nació el año 70 y salió alférez, de la Academia, el 90. De teniente y capitán hizo la campaña de Filipinas, y de teniente coronel y coronel estuvo en operaciones en Melilla y Tetuán. Ha sido profesor de la Academia, ha mandado regimiento y ha sido gobernador militar de Zaragoza y de Badajoz.

Tiene los empleos de capitán y comandante por méritos de guerra, y obtuvo la cruz de San Fernando por un combate librado en Pampanga (Filipinas), donde recibió 15 heridas de bala, cuatro de ellas graves.

El nuevo general de división don Manuel de las Heras Jiménez nació el 80 y salió segundo teniente, de la Academia, en 1900. Ha servido la mayor parte de su tiempo en África, donde ha sido jefe de labor, jefe de los Regulares de Ceuta, instructor de la Policía internacional de Marruecos y profesor de la Academia preparatoria de cañones de Tánger.

Tiene los empleos de comandante y teniente coronel por méritos de guerra, y actualmente era gobernador militar de Gerona.

El nuevo general de brigada don Luis Lombarte Serrano procede del Cuerpo de Artillería y prestaba servicios en Marruecos.

Nació el 68 y salió teniente el 88. Ha hecho las campañas de Melilla y Larache en los empleos de comandante, teniente coronel y coronel. Tuvo este último empleo por méritos de guerra, permutándolo por una cruz del Mérito Militar. Tiene cuatro cruces más de la misma Orden y dos medallas de Sufrimientos por la Patria.

El nuevo interventor del Ejército don Enrique Fernández Villamil y Piquer servía en la Intendencia Militar de la primera región. Nació el 64 y fué nombrado oficial tercero en 1888. Ha desempeñado importantes servicios en la sección de Intervención del ministerio del Ejército.

Las vacantes producidas por el ascenso del general Casademunt y del general Las

Heras quedan reservadas para el turno de elección.

El personal de generales, jefes y oficiales de la Dirección de Preparación de Campaña del ministerio del Ejército, ha regalado al nuevo general de división, don Alfredo Gutiérrez Chaume, el fajín y la gorra correspondientes a su nuevo empleo.

Con tal motivo, se reunieron los oficiales en el despacho del director general, ofreciendo el obsequio al general Ruiz Fornell, en un breve discurso, al que contestó el general Chaume con unas palabras de gratitud.

El general don Antonio Losada, director general de Instrucción del ministerio del Ejército, ha sido condecorado con la gran cruz del Mérito Militar, como premio a sus servicios durante el tiempo en que ha estado interinando el despacho del ministerio.

El general Losada está recibiendo muchas felicitaciones por la preciada recompensa.

Mañana, a las doce, y en el despacho del ministro del Ejército, se celebrará el acto de entregar al general Goded el sable de honor que le regalan sus compañeros del Cuerpo de Estado Mayor, en recuerdo de su brillante gestión en Marruecos y prueba de amistad y simpatía.

SUCESOS

UNA CRIATURA MUERE DE FRIO

Después de haber pasado la noche vagando por las calles de Madrid y descansando en el quicio de alguna puerta llevando en brazos a su hija, criatura de cinco meses, ayer mañana se presentó en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa Luisa Plaza González, de treinta y cuatro años, pidiendo urgentemente procedieran al reconocimiento de la niña, por parecerle que se hallaba gravemente enferma.

Los médicos se dispusieron a reconocer y prestar el auxilio adecuado a la criatura, pero al colocarla en la mesa de operaciones vieron que era cadáver. Según los médicos, la muerte había sobrevenido a causa de hambre y frío.

El juez de guardia, que lo era el del distrito del Hospital, señor Abarrategui, se personó en el establecimiento benéfico mencionado, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Cuando la infeliz madre, después de la terrible escena desarrollada al ver a su hija muerta, pudo responder a las preguntas que se le dirigieron, manifestó que la criatura se llamaba Mercedes Lifertera Plaza. Añadió que el padre de la niña era albano. Hizo varios días fueron echados de la casa donde habitaban por no tener dinero para el pago del alquiler.

El padre de la niña marchó a trabajar a Tetuán, donde encontró obra, y luego, para recogerse, fué a casa de una hermana. Pero allí donde el padre de la criatura se alojaba no podían habitar Luisa Plaza y su niña, por estar enemistada con esa familia.

En tal desamparo, la desgraciada Luisa, con su hija en brazos, pasó la noche por las calles, hasta que ayer, viendo enfermita a la nena, se presentó en la Casa de socorro.

La erupción del Etna

SE HA DETENIDO LA CORRIENTE DE LAVA

CATANIA.—El boletín del Instituto Geológico dice que la erupción del Etna sigue decreciendo.

Cerca de Nunziata y Punta Lazzo la corriente de lava, casi petrificada ya, está detenida.

EL VESUBIO HA ENTRADO EN UNA NUEVA FASE DE ACTIVIDAD

NAPOLÉS.—El Vesubio ha entrado en una nueva fase de actividad. La lava ha empezado a salir por los cráteres que se abrieron este verano durante una erupción sin consecuencias.

El director del Observatorio del Vesubio, señor Malladra, ha manifestado que por ahora la erupción no presenta caracteres alarmantes.

NAPOLÉS.—A medida que la erupción del Etna decrece, el Vesubio aumenta su actividad, arrojando por su cráter central abundante lava.

Una gran muchedumbre de forasteros presencia el espectáculo del volcán en plena erupción.

Política alemana

DEBATE INTERESANTE

BERLIN.—Ha comenzado en el Reichstag la discusión de las mociones e interpellaciones relativas a la construcción del crucero acorazado.

El socialista Wels expuso las razones que han impedido a su grupo parlamentario presentar la moción y declaró que el crucero acorazado del tipo A no sería más que un blanco en el combate contra la potencia naval moderna.

El diputado Heckert, comunista, dijo que el crucero no es en modo alguno un juguete sin valor, sino que, por el contrario, constituye un arma muy eficaz; pero puesta al servicio de las potencias capitalistas imperialistas, que quieren arrastrar a Alemania en la lucha contra la Unión de los Soviets.

El cañiller Müller puso de relieve que el Gobierno del Imperio, al ordenar la construcción del crucero no se salió en nada de su competencia, ya que la aceptación del presupuesto de 1928 por el Reichstag y el Reichstag implicaba el consentimiento de la construcción del crucero.

El general Groener, ministro de la Defensa nacional, tomó después la palabra y declaró: «La cuestión planteada es si tenemos o no necesidad de una flota, yo digo que sí y la mayoría del pueblo alemán hará lo mismo. Vistos los últimos adelantos técnicos, la Marina desempeñará un papel más importante que hasta ahora en la defensa nacional. La flota consentida por el Tratado de Versalles no nos permitirá nunca combatir contra una potencia naval moderna; pero podría surgir un conflicto en el que no estuviéramos complicados las grandes potencias militares y entonces esa flota nos serviría de defensa contra cualquier invasión del territorio alemán o para proteger nuestra neutralidad. Somos nosotros los que tenemos que defender nuestras fronteras hasta que la Sociedad de Naciones se encargue de ello.»

El general Groener terminó su oratoria diciendo: «En mi calidad de ministro del Reich de la Defensa Nacional, tengo que decir, y lo digo clara y terminantemente, que no podría asumir la responsabilidad de paralizar la construcción de ese crucero.»

A continuación hablaron el diputado nacional alemán señor Treviranus y el cenista bávaro señor Leicht, pronunciándose ambos en pro de la construcción del referido buque.

EL TENIENTE CORONEL HERRERA, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—Ha llegado a esta capital, en el ferrocarril transandino, el jefe de los servicios técnicos de la Aeronáutica militar española, teniente coronel Emilio Herrera. Tanto los elementos oficiales argentinos como las representaciones de las colonias española e hispanoamericanas le tributaron un afectuoso recibimiento.

El teniente coronel Herrera ha expresado a los periodistas su gran optimismo por el resultado de la misión que le ha sido confiada. Añadió que la línea transatlántica de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires será probablemente inaugurada dentro del año próximo.

EL ILUSTRE VIAJERO SE PROPONE EMBARCAR PARA ESPAÑA EL PRÓXIMO MARTES.

LLEGADA A SEVILLA DE UN SEXQUIPLANO DE GETAFE

SEVILLA.—Procedentes de Getafe, llegaron a esta base aérea, en un sexquiplano, el jefe de aquel aeródromo, señor Alvarez Buyla; el jefe del grupo de escuadrillas, señor Ríos; el piloto del «Jesús del Gran Poder», señor Jiménez, y el teniente coronel de Ingenieros señor Carrascosa.

Respecto al objeto de viaje, sólo ha podido saberse que el señor Carrascosa viene a ponerse de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas en lo referente a las obras que, con motivo de la construcción de una dársena en este puerto, habrán de ejecutarse en el aeródromo, para evitar las inundaciones; y que la llegada del piloto del «Jesús del Gran Poder» está relacionada con la construcción de una pista dura en el campo de Aviación, para facilitar al despegue del mencionado aparato, con su carga máxima.

Lo que no ha podido saberse, por la impenetrable reserva del capitán Jiménez, es la nueva y seguramente importante empresa que intenta realizar el intrépido aviador y expertísimo piloto, quien marchará mañana

Marruecos

El régimen de tránsito de las mercancías en la zona de Tánger

Ha sido facilitada la siguiente nota: «El comisario superior ha comunicado a la Dirección general de Marruecos y Colonias que el día 13 del corriente los representantes de las Administraciones de la zona española y de la de Tánger firmaron un Convenio, por el que se fija el régimen de tránsito de las mercancías entre ambas zonas, y se establecen reglas para la percepción de los derechos que las gravan.

Este Convenio sustituye al régimen anteriormente concertado, con arreglo al cual la zona de Tánger satisfacía anualmente a la española un tanto alzado, en concepto de derechos sobre las mercancías que, entrando en el puerto de Tánger, iban destinadas a cualquier punto de nuestra zona.

La Administración de la zona de Tánger denunció a su tiempo la vigencia del anterior Convenio, y se entablaron inmediatamente negociaciones para fijar de mutuo acuerdo las estadísticas y avalúo de las mercancías en tránsito, con el propósito de sustituir el sistema del tanto alzado, antes vigente, por el del pago de los derechos que gravaran a las mercancías efectivamente importadas.

La dificultad de las negociaciones consistía, principalmente, en una diferencia de interpretación de un artículo del Estatuto, respecto a qué zona correspondía percibir la llamada «tasa especial». Finalmente se ha aceptado prácticamente el punto de vista español, sin perjuicio de dejar expedito el camino para que la jurisdicción arbitral competente dicte, en su día, el fallo que estime justo sobre el principio debatido.

La Administración de la zona española tenía, en la ocasión presente, que defender los derechos que cree le asisten, y el Gobierno español había de prestarle su apoyo, con tanta mayor independencia cuanto que tiene sobradamente demostrado el interés que le inspira la prosperidad de la zona de Tánger, en cuyo favor no ha regateado nunca su desinteresado concurso.»

TETUAN.—Las autoridades civiles del Protectorado, después de firmado el Convenio de relaciones comerciales con Tánger, invitaron con un almuerzo a los representantes tangerinos, quienes, después de despedirse del comisario superior, regresaron a Tánger.

El Convenio firmado establece que los puestos aduaneros, integrados por funcionarios de ambas zonas, hagan una estadística de las mercancías que entran por Tánger con destino a la zona española, así como de las que entran por nuestros puertos con destino a Tánger, y cuyas anotaciones se realizará mensualmente una liquidación de los derechos percibidos, abonando la diferencia a la que resulte deudora. Las mercancías no estarán sujetas a pago de derechos, y únicamente tendrá que satisfacer la diferencia de la tarifa aquellas que, por pagar menos en Tánger que en nuestra zona, venían casi totalmente por aquel puerto.

Los comerciantes, importadores y público, en general, tendrán la obligación de declarar en los puestos fiscales establecidos en los alrededores de Tánger la naturaleza, cantidad y calidad de las mercancías que conduzcan de una a otra zona, u objetos adquiridos, todos los cuales no estarán sujetos a pago de derechos de Aduanas, por todo lo cual las ocultaciones que se hagan en este sentido sólo representarán perjuicio para la Administración, sin beneficio alguno para el importador.

El Convenio augura a nuestra zona la totalidad de derechos que le corresponden, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de 1923.

Informaciones de Melilla

MELILLA.—Una Comisión, compuesta de jefes de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, visitó las antiguas posiciones de Benítez y Tizzi Azza, donde se efectuarán trabajos de fortificación y acuartelamiento. Además, se construirá la pista que ha de facilitar el acceso a Tizzi Azza.

Al oscurecer, y procedente de Valencia, fondeó el vapor «Escolano», conduciendo ochocientos reclutas, que no desembarcarán hasta hoy.

Ha marchado a Madrid el visitador general de los padres pasionistas, acompa-

El traslado de Economía Nacional

Para instalar en el edificio de la gloriosa de Atocha todos los servicios afectos a este nuevo ministerio, se tropieza con varias dificultades, especialmente en orden a la escasez de espacio de que se dispone.

Una de las dificultades proviene de que, como se sabe, en el ministerio de Fomento ocupa actualmente la rotunda baja el Instituto Geográfico y Catastral, con sus dependencias, oficinas y ventanillas para el público. Como, en virtud de la organización ministerial, este Instituto ha pasado a la jurisdicción del ministerio de Trabajo y Previsión, es probable que dicho local sea desalojado, y parece que se ha pensado instalar en el mismo dos secciones del Consejo de Economía Nacional. Por otra parte, en el ministerio de Trabajo queda todavía el Registro de la Propiedad, que, como es sabido, ha pasado a Economía Nacional, y como también este organismo necesita estar en contacto directo con el público, podría ser que pasara a ocupar, en el edificio de Fomento, la rotunda del Instituto Geográfico.

El proyecto de un escribiente

En la Presidencia del Consejo se ha presentado un proyecto de identificación e impuesto personal para sustituir las cédulas actuales.

Su autor es D. Pablo Hernández, escri-

nado del superior de la residencia de esta población.

INFORMACION DE LA ZONA FRANCESA

Coronel herido en un accidente

TANGER.—Dicen de Rabat que, cuando se hallaba acostado el coronel jefe de la gendarmería, le cayó encima el techo de su habitación, produciéndole graves heridas en la cabeza.

Un capitán, muerto por su ordenanza

TANGER.—Comunican de Fez que el capitán Guitard ha sido muerto por su ordenanza indígena, cuando aquél se disponía a entrar en su habitación para acostarse.

El móvil del crimen no ha sido el robo, pues no se ha notado la falta de dinero ni de alhajas.

El ordenanza agresor no ha querido revelar la causa del crimen.

EN EL SENADO ITALIANO

El Estatuto de Tánger

ROMA.—El señor Mussolini ha presentado en el Senado el proyecto relativo a la conversión en ley del Real decreto concerniente al Estatuto de Tánger.

En el preámbulo del proyecto, el presidente del Consejo, ministro de Negocios Extranjeros, después de recordar las negociaciones de 1914 y de 1923, hace notar que la Conferencia reunida en París del 23 de marzo al 13 de julio último reconoció el derecho de las peticiones del Gobierno fascista introduciendo modificaciones que permiten insertarlas en la Convención del 18 de diciembre.

«El Gobierno fascista—termina diciendo el preámbulo—estima que Italia puede declarar satisfecha del Estatuto, el cual garantiza plenamente los intereses de nuestros nacionales establecidos en la zona de Tánger y nos permite tener en la administración de ella una influencia análoga a la de Inglaterra.»

INFORMACION POLITICA

Nombramiento de director general de Asuntos Exteriores

Ha sido nombrado director general de Asuntos Exteriores D. Emilio de Palacios y Fau.

El Sr. Palacios desempeñaba actualmente el cargo de embajador de España en Bruselas.

El presidente, a Cáceres

Hoy, por la tarde, saldrá el presidente del Consejo para la provincia de Cáceres, en cuya capital asistirá a la inauguración de los cuarteles, y acompañará a Su Majestad uno o dos días.

Según anunciamos, estará de regreso, lo más tarde, el lunes, con objeto de estar presente en la inauguración de la Casa de Velázquez, que se celebrará el martes, y a cuyo acto ha de acudir, como se sabe, una distinguida Comisión francesa.

El traslado de Economía Nacional

Para instalar en el edificio de la gloriosa de Atocha todos los servicios afectos a este nuevo ministerio, se tropieza con varias dificultades, especialmente en orden a la escasez de espacio de que se dispone.

Una de las dificultades proviene de que, como se sabe, en el ministerio de Fomento ocupa actualmente la rotunda baja el Instituto Geográfico y Catastral, con sus dependencias, oficinas y ventanillas para el público. Como, en virtud de la organización ministerial, este Instituto ha pasado a la jurisdicción del ministerio de Trabajo y Previsión, es probable que dicho local sea desalojado, y parece que se ha pensado instalar en el mismo dos secciones del Consejo de Economía Nacional. Por otra parte, en el ministerio de Trabajo queda todavía el Registro de la Propiedad, que, como es sabido, ha pasado a Economía Nacional, y como también este organismo necesita estar en contacto directo con el público, podría ser que pasara a ocupar, en el edificio de Fomento, la rotunda del Instituto Geográfico.

El proyecto de un escribiente

En la Presidencia del Consejo se ha presentado un proyecto de identificación e impuesto personal para sustituir las cédulas actuales.

Su autor es D. Pablo Hernández, escri-

biendo de la Fábrica de Armas, de Toledo.

El presidente admitió el proyecto para su estudio.

Una comida a Ardanaz

Hoy, a las dos de la tarde, almorzarán, en el restaurante Molinero, con el ministro del Ejército, general Ardanaz, los señores que componen la Junta Superior del Catastro, de la que fué presidente el general Ardanaz.

Gacetillas de teatros

COMEDIA.—Viernes, 16, tarde, recital poético, García del Pino. Se despachan billetes en el teatro sin aumento de precio.

El rotundo éxito de risa «Napoleón en la luna» se acrecienta a cada representación. Todas las noches, «Napoleón en la luna», la más divertida farsa desde hace muchos años.

CENTRO.—«El Rosario» sigue confirmando su gran éxito, y el do Lola Membrives en su interpretación, así como en la canción que, para esta obra, ha escrito el maestro Amadeo Vives.

INFANTA ISABEL.—Las travessuras honestas de una bellísima señorita ofrecen en la comedia, de gran éxito, «El último lord», un campo al talento de Eloísa Muro y a los demás notables artistas que la interpretan, tarde y noche, todos los días.

No deje de ver «El último lord».

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, la divertidísima comedia, de Suárez de Deza, «Llovida del cielo». La escena de los «ollos abien», la extraordinariamente cómica de los tres maridos y el racconto de María Palou, en el último acto, son aplaudidos colurosamente por el público que a diario llena el teatro.

Abono aristocrático.—Hasta el viernes 23 se reservarán sus localidades a los abonados del año anterior. El abono de esta temporada, a diez martes de tarde, comenzará el 27.

ORQUESTA DEL PALACIO DE LA MUSICA.—El próximo sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar el tercer concierto de abono, en cuyo programa figura «Castilla», de Alvarez Cantos, dirigida por su autor, y con el concurso del gran tenor Aurelián.

Se despacha en contaduría, de cinco a ocho de la tarde, sin aumento de precio.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, concierto. A las diez y media, Guzlares.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La dueña del Mundo.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Reinara después de morir.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El rosario.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El último lord.

APOLO.—A las seis y media, La parrranda. A las diez y media, Los flamencos.

COMEDIA.—A las seis y media, recital García del Pino. A las diez y media, Napoleón en la luna.

ESLAVA.—A las seis y media, Llovida del cielo. A las diez, A campo traviesa.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplato.

LARA.—A las seis, El automóvil del rey. A las diez y media, Raquel (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, ¡Te quiero, te adoro! A las diez y media Lady Frederick.

MARAVILLAS.—A las seis y media, La mejor del puerto. A las diez y media, El Niño de la Palma.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Castigador y El gachó del arpa.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, gran velada internacional de boxeo. Interesantes combates. Los dos últimos, Soya contra Ruiz y Marín contra Jim Morán.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ostolaza y Alberdi contra Noin e Ituráin; segundo, a pala, Araquistáin y Jáuregui contra Chiquito de Gallarta y Unamuno, «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8,

en vuelo a Granada, para realizar en el aeródromo de la Armilla determinados estudios.

UN «HIDRO» PENETRA EN UNA CASA

PALMA DE MALLORCA.—Al llegar el hidroavión de la Compañía Laticoce que hace el servicio postal Marsella-Palma-Aragón, según se dice, por tener una avería en los mandos, cuando iba a amarar tropezó con el pararrayos de una casa de la calle de San Magín, llevándose parte de la cúpula. A consecuencia del golpe se averió el ala y capotó el aparato, que fué a caer sobre unas casas situadas en el lugar denominado El Jonquet, cerca del puerto. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias. Únicamente resultó lesionada una mujer. El aparato quedó completamente destruido, hundiéndose el motor en la casa, en cuya pared de fachada abrió el avión un ancho boquete.

El piloto Simón y el radiotelegrafista fueron rápidamente recogidos por varios transeúntes, que los condujeron al Hospital. El primero tiene varias costillas rotas y lesiones en diversas partes del cuerpo. El telegrafista sufre conmoción cerebral. El mecánico Roiger resultó ileso.

En el lugar del accidente se ha congregado durante toda la tarde inmenso gentío que acudió a contemplar el efecto del «hidro» empotrado en una casa. Los motores están descuajados y los alas completamente destruidas.

Los presupuestos generales del Estado para el próximo bienio

El proyecto de presupuestos generales del Estado, para el bienio 1929 y 1930, tiene los siguientes resultados:

Gastos, 3.298.865.431,18 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Obligaciones generales del Estado
Casa Real, 9.500.000 pesetas.
Cuerpos colegisladores, 1.642.069,30 pesetas.

Deuda pública, 854.061.185,71 pesetas.
Clases Pasivas, 135.301.800 pesetas.
Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.239.500 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia y Asuntos Exteriores, pesetas 35.969.950,11.
Ministerio de Justicia y Culto: Obligaciones civiles, 37.488.973,23 pesetas; ídem eclesiásticas, 64.463.214,61 pesetas. Total, 101.952.187,84 pesetas.
Ministerio del Ejército, 365.962.384,53 pesetas.
Ministerio de Marina, 166.999.964,41 pesetas.
Ministerio de la Gobernación, pesetas 259.627.068,86.
Ministerio de Fomento, 273.969.153,26 pesetas.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 172.231.505,73 pesetas.
Ministerio de Trabajo y Previsión, 35.711.703,83 pesetas.
Ministerio de Economía Nacional, pesetas 21.005.050 pesetas.
Ministerio de Hacienda, 38.525.708,62 pesetas.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 123.856.433,50 pesetas.
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, pesetas 396.726.155,68 pesetas.
Acción en Marruecos, 260.028.017,29 pesetas.
Posesiones españolas del Africa Occidental, 3.363.274,82 pesetas.
Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 41.147.366,69 pesetas.
Total, 3.298.865.431,18 pesetas.
Ingresos, 3.329.877.000 pesetas, con la distribución que sigue:
Contribuciones directas, 1.215.335.000 pesetas.
Ídem indirectas, 1.181.314.000 pesetas.
Monopolios y servicios explotados por la Administración, 861.637.000 pesetas.
Propiedades y derechos del Estado, 54.726.000 pesetas.
Recursos del Tesoro, 61.865.000 pesetas.
Total, 3.329.877.000 pesetas.
Superávit inicial, 31.011.568,82 pesetas.

La Exposición de Sevilla

Méjico, Chile y el Uruguay

SEVILLA.—Se tienen noticias del creciente entusiasmo con que la República de Méjico prepara su concurrencia a la Exposición Iberoamericana. Ya ha sido embarcado, con destino a Sevilla, el primer envío—de 200 toneladas de peso—, constituido principalmente por ejemplares muy importantes del Museo Nacional de Arqueología, Academia de Bellas Artes de San Carlos y de la Escuela de Escultura y Talla directa.

Para la Semana de Méjico coincidirán en Sevilla los elementos más significados de representación mejicana, que tendrán a su cargo el desarrollo de un amplio ciclo de actos culturales.

El día de dicha Semana, dedicado a la representación femenina, se celebrará una gran fiesta en la que figurarán típicos números mejicanos. Con este motivo, vendrán a Sevilla una gran banda militar y una orquesta, cuyos instrumentistas vestirán, los hombres, de auténticos charros mejicanos, y las mujeres lucirán el vistoso traje de «china poblana»; parte de estos elementos tendrán a su cargo los cantos y danzas tradicionales de aquel país.

También se exhibirán frecuentemente películas cinematográficas, que darán a conocer las bellezas de las principales ciudades, paisajes y adelantos industriales de Méjico.

Como testimonio del interés que ha despertado en aquel país la Exposición de Sevilla, se cita el hecho de que algunas familias han puesto a disposición del Gobierno, para su envío a España, prendas tejidas hace siglos, con una fibra vegetal mucho más sutil que la seda, que sólo conocieron los trabajadores «mayas», cuyo valor actual alcanza precios fabulosos.

Telegramas de última hora

UN SOLDADO MUERTO POR UN TRANVIA

ZARAGOZA.—Cuando se dirigía al cuartel de Laneros el soldado Juan Mora Florida, de Ilerena (Badajoz), se apeó del tranvía en el momento en que llegaba otro en dirección contraria, el cual le dió un fuerte topetazo.

Conducido al cuartel por algunos compañeros, se le prestaron auxilios, que resultaron inútiles, pues el infeliz soldado falleció.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Tomamos de «El Imparcial», de Montevideo, la siguiente información:

«Gran amplitud está tomando la idea del Sr. Cazzolino, de organizar una gran embajada de intelectuales y artistas para llevar nuestra más alta representación espiritual a España, con motivo de las grandes fiestas que van a celebrarse en la espléndida ciudad española, al realizar la grandiosa Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Esta embajada de pintores, escultores, poetas y sabios, al trasladarse a España,

UN SEX-CRIME

Está llamando poderosamente la atención el modo cómo se efectúa la obra del pabellón de Chile. Constantemente hay centenares de curiosos, ante la enorme construcción, una de las más atractivas y singulares de las realizadas hasta ahora.

De un día a otro son esperados un escultor y un pintor chileno, que el arquitecto director de las obras ha pedido con urgencia a su país para los trabajos ornamentales y decorativos.

UN SEX-CRIME

sólo ha poseído una vieja. Jefatura de una de las obras de una de ejecución del piloto del relacionado dura en el desatar el desatar con su car-

UN SEX-CRIME

por la im-Jiménez, es ante empresa o aviador y urá mediana

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón»: Salida de Bilbao y Santander, el 4 de noviembre; de Gijón, el 5, y de Coruña, el 6, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Vapor «Alfonso XIII»: Salida de Bilbao y Santander, el 20 de noviembre; de Gijón, el 21, y de Coruña, el 22, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Línea del Mediterraneo al Brasil-Plata

Vapor «Infanta Isabel de Borbón»: Salida de Barcelona, el 5 de noviembre; de Almería y Málaga, el 6; de Cádiz, el 8, y de Tenerife, el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterraneo Cuba-Nueva York

Vapor «Juan Sebastian Lucano»: Salida de Barcelona y Tarragona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17; de Málaga, el 18; de Cádiz,

el 20; de Las Palmas, el 22; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de la Palma, el 24, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterraneo-Costafirme-Pacífico

Vapor «Legazpi»: Salida de Barcelona, el 20 de noviembre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23; de Cádiz, el 25, y de Las Palmas, el 28, para Puerto Rico, Colon y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Isia de Panay»: Salida de Barcelona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante y Cartagena, el 17; de Cádiz, el 20; de Las Palmas y Tenerife, el 24, y de Santa Cruz de la Palma, el 25, para Fernando Poo.

Línea Península Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre, y de Cádiz, el 22, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Melinacci, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katon», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skonuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.000 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porver ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Oculillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibre a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214.300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cartuchos. Cálculos de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica precisión.
Cálculos de acero extra. Triple cierre. Púete: llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático. Preferrido. Caja de nogal, elección. En calibre y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino.
Hispania B. 21. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Oculillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibre a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214.300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" N.º 60
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
LA CAJAS DE ESCRIBIR EN MADRID.

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN ZERWARD, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID